



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Proyecto de Declaración*

**La Honorable Cámara de Diputado de la Nación**

**DECLARA:**

Declárese de interés el trigésimo quinto aniversario de la creación de la "Asociación Jardín de los niños" de la Provincia de Misiones. Este alto cuerpo legislativo homenajea a la Institución, a sus fundadores, ejecutores, y a todos los que hicieron posible su creación, crecimiento y robustecimiento.

## **Fundamentos**

### **Sr. Presidente**

La presente impresiona la necesidad de dar reconocimiento a la ONG más añosa de la Provincia de Misiones, se trata del trigésimo quinto aniversario de la creación de La Asociación Jardín de los Niños. En este sentido conviene rememorar someramente la historia que trasuntó esta noble institución.

Corría el mes de junio de 1987 cuando La Asociación Jardín de los Niños comenzaba a consolidarse como una asociación sin fines de lucro que dejaba su huella en la sociedad, con prácticas solidarias en sectores muchas veces relegados por distintos motivos. Su sede en el Barrio San Jorge de la ciudad de Posadas, Provincia de Misiones, permitió tener como zona de influencia los populosos barrios San Jorge, Sesquicentenario y chacra 145.

La Asociación empezó con las primeras actividades a finales 80, donde la intervención social del Estado era débil y delegaba sus funciones al mercado, cuyas consecuencias fueron calamitosas a nivel de desigualdades sociales y económicas. Asumió así las emergencias derivadas de la cuestión social: la vulnerabilidad, el empobrecimiento, la desocupación, la marginalidad que afectaban a gran parte de la sociedad.

En este contexto el Barrio San Jorge era un asentamiento precario de familias que hallaban su subsistencia en actividades producidas, por la existencia del basural cercano. Por esto las intervenciones de la Asociación inicialmente fueron sobre todo de carácter asistencialista, dedicadas a paliar o solucionar los problemas sociales de las familias. Sucesivamente, en la década 1990-2000, gracias también a mayores financiamientos externos se ejecutaron intervenciones profesionales integrales, basadas en proyectos que impulsaban la participación comunitaria.

En la última década en cambio, con un país caracterizado por una política de recuperación del Estado, y una mayor presencia del mismo en la cuestión social, el rol del Área Social ha sido de co-participante en programas estatales y a la vez direccionó su acción en actividades de promoción, prevención y formación de los líderes barriales, al fin de que puedan encontrar ellos mismo espacio en las “mesas públicas”.

En varias instancias se ha definido la Asociación Jardín de los Niños como la ONG más grande de Misiones; en este sentido se hace referencia a ciertas

características que no son presentes en otras realidades del Tercer Sector del territorio misionero. Así la antigüedad, como la continuidad y sostenibilidad de las actividades en el tiempo de la Asociación, promovieron por 35 años la multi-sectorialidad de las actividades que se abordan, desde Educación, Capacitación, Hábitat, Nutrición, Microcréditos, Comunidad, Salud, desde la primera infancia hasta la tercera edad. Para cumplir con esta labor un equipo de colaboradores de aproximadamente 200 personas y algunos servidores intermitentes han participado a través de sus proyectos, obteniendo cambios radicales sobre la calidad de vida de voluminosos grupos sociales.

Entre las actividades y servicios desplegados en el territorio municipal se destacan: la ejecución del Programa de Urbanización del Barrio San Jorge (por una totalidad de 800 viviendas construidas, abertura calles, servicios, etc.), el Centro Educativo Integral San Jorge a través de la Escuela Profesional – con más de 10 carreras de oficios, el Instituto Secundario Técnico, el Instituto Terciario con tres carreras de nivel superior, tres Jardines Materno Infantiles (con más de 500 niños inscriptos cada año), el Centro de la Tercera Edad Club de Abuelos “La Primavera”, el Hogar de Transito San Francisco para niñas y adolescentes en situación de embarazo y víctimas de violencias (único en la Provincia de Misiones destinado a asistir en esta problemática), la creación y acompañamiento del grupo de promotoras territoriales de género ProGen, el Programa de Microcrédito, la administración de nueve comedores comunitarios (por un total de 1.500 comensales) y numerosos programas municipales, provinciales y nacionales entre otros de carácter comunitario que se han impulsado a lo largo del tiempo.

La Asociación Jardín de los Niños no tiene tintes político partidario, ni está conectada a confesiones religiosas. Sin embargo, en los 35 años de vida supo vincularse exitosamente a las esferas estatales, obtuvo respaldo económico de la Iglesia Católica en algunos proyectos, mundo académico y agencias internacionales, logrando la sostenibilidad de la mayoría de las áreas de trabajo.

El evento de celebración formal de la fecha que nos convoca se instrumentará como acto institucional el día 9 de junio del corriente, en la sede de la Asociación.

A la invitación de esta conmemoración asistirán autoridades nacionales, provinciales y municipales, como también representantes internacionales del Consulado italiano, y organizaciones foráneas, empresarios del sector privado, representantes de instituciones educativas y, por supuesto, miembros de la comunidad de la Asociación, a saber: directivos, docentes, socios de la cooperativa y ejecutores.

De acuerdo a lo expuesto, es diáfano que la Asociación que se homenajea en la presente ha ofrecido desinteresada e ininterrumpidamente un servicio a la comunidad sin precedentes en la Provincia de Misiones. Por estas razones la ONG fue galardonada con el reconocimiento de legislaturas municipales y provinciales, pero sin duda alguna, la gratitud que más valora la Asociación es la del pueblo, al que se debe, y por el que se ha esforzado por más de tres décadas. No obstante, resulta imperioso, desde las esferas parlamentarias nacionales, declarar el interés colectivo que se subyace del trabajo de esta institución.

El Estado en su inteligencia comunitaria se nutre de satélites civiles, como lo son las ONG que revisten las características de La Asociación Jardín de Niños. Ergo, el Estado, por medio de sus representantes, tiene el deber de interesarse en el compromiso de las Asociaciones, más aún, visibilizarlo y reconocerlo.

Conforme a la ilación de las consideraciones destacadas ut supra, solicito el acompañamiento de mis pares.

.....  
**DIEGO HORACIO SARTORI**  
**DIPUTADO NACIONAL**